

## **Convocatoria: Apoyo para publicaciones de producciones extensionistas**

### **Acta de evaluación y selección**

A los 21 días del mes de septiembre el año dos mil veinte tres, los miembros del Tribunal Evaluador: Dra. Ana Elorza, Lic. Paula Gaitan y Dr. Santiago Martinez Luque, se reúnen con el objeto de emitir el acta de evaluación y selección de las propuestas para la publicación de producciones derivadas de experiencias extensionistas, de proyectos, programas o acciones con productos finalizados. Esta convocatoria se enmarca en la línea institucional de Comunicación Pública de la Ciencia -producciones extensionistas cuyo objetivo es aportar a la divulgación y puesta en valor del conocimiento producido desde las experiencias extensionistas.

### **Procedimiento de convocatoria, evaluación y selección**

Este proceso fue desarrollado de forma virtual debido a las características de la convocatoria, en la que fue necesario observar producciones presentadas en diversos formatos virtuales.

La convocatoria fue abierta y publicada en la web de la FCS (<https://sociales.unc.edu.ar/content/convocatoria-apoyo-para-publicaciones-de-producciones-extensionistas>) y difundida a través de la lista de correos y de las redes digitales en las que tiene presencia la institución. Fue implementado un sistema de registro en el que los postulantes ingresaron sus datos personales y propuestas de producciones resultantes de proyectos extensionistas. Posterior al cierre de las inscripciones, el personal de la Secretaría de Extensión remitió la documentación de los postulantes al tribunal evaluador. Las integrantes del tribunal mantuvieron reuniones virtuales durante todo el proceso para definir criterios, poner en común las revisiones de las postulaciones y asignar los puntajes.

### **Postulantes**

En total fueron recibidas 5 postulaciones de diferentes equipos, cuyos integrantes (todxs o algunxs de ellxs) forman parte de la FCS.

### **Criterios de evaluación**

Las propuestas fueron evaluadas a partir de los siguientes criterios establecidos por el tribunal, considerando las bases ya referidas:

- Producciones derivadas de experiencias extensionistas, de proyectos, programas o acciones con productos finalizados radicados en la FCS
- Claridad en la definición de lxs destinatarixs de la producción

- Adecuación a los objetivos de la convocatoria
- Nivel de avance del proceso de producción (al menos 80%)

Con base en los puntajes obtenidos por cada uno de los postulantes evaluados, este Tribunal recomienda el siguiente orden de mérito:

1. Propuesta de cartilla digital, en el marco del proyecto Escuela de Guardianas y Guardianes territoriales del Norte Cordobés. **Presentación realizada por Isadora Goñi Marengo.**
2. Propuesta de cartilla digital, en el marco del proyecto Equipo Interdisciplinario de Trabajo Territorial y Estudios Socio-ambientales “Casa Bamba”. **Presentación realizada por Mayra Peña Barberón.**
3. Propuesta audiovisual, en el marco del proyecto “Raíces”. Narrativas e historias de la escuela albergue Obispo Salguero (Pampa de Olaen, Córdoba). **Presentación realizada por Ana Rapi.**
4. Propuesta podcast, en el marco del proyecto “Ranchar espacios para jóvenes”. **Presentación realizada por Nicolas Nicolás Giménez Venezia.**
5. Propuesta cartilla interactiva, en el marco del proyecto Ronda de saberes: Hacer foco en la intervención social con familias en contexto de Pandemia (2022-2023). **Presentación realizada por Maria Cecilia Johnson.**

En consecuencia, se recomienda la asignación de los recursos a las siguientes propuestas:

1. Propuesta de cartilla digital, en el marco del proyecto Escuela de Guardianas y Guardianes territoriales del Norte Cordobés. **Presentación realizada por Isadora Goñi Marengo.**
2. Propuesta de cartilla digital, en el marco del proyecto Equipo Interdisciplinario de Trabajo Territorial y Estudios Socio-ambientales “Casa Bamba”. **Presentación realizada por Mayra Peña Barberón.**

En la ciudad de Córdoba, a los 30 días del mes de septiembre de dos mil veintres, el tribunal confirma la presente acta por unanimidad y en total conformidad, dando por finalizado el acto.



Ana Laura Elorza



Santiago Martínez Luque



Paula Gaitán



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Acta Comunicación publica de producciones extensionista

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.